

---

ASAMBLEA DE CONCEJALES Y MAYORES CONTRIBUYENTES

DIA 11 DE AGOSTO DE 1994

---

PRESIDENCIA DE LA SRA. ALICIA MARCH DE LASO

SECRETARIO: SR. JOSE ALFREDO ACUSE

---

A C T A    N<sup>o</sup>    272

---

CONCEJALES PRESENTES

ASIN, Ricardo Jorge	(UCR)	MARTINI, Oscar	(PJ)
ERRECA, José Gabriel	(UCR)	MOSCA, Angel Raúl	(UV)
GENTILE, Gladys Martín	(PJ)	OSA, José Ignacio	(PJ)
GOÑI, Hugo	(UCR)	PICCIRILLO, Héctor N.	(UCR)
IBAÑEZ, Oscar	(PJ)	SARDIÑA, Adalberto	(UCR)
LEONETTI, Luis José	(UV)	SPALTRO, Miguel	(UCR)
LINARES, Mirta Susana	(PJ)	VILLAR, Raúl Vicente	(UCR)
MARCH de Laso, Alicia	(PJ)		

CONCEJAL AUSENTE

BUCCA, José Antonio                    (PJ)

MAYORES CONTRIBUYENTES

CAMPOS, Emilio	(PJ)	MANSILLA, Marcelino	(PJ)
CASQUERO, Jorge	(UCR)	MARQUEZ LLANO, Eduardo	(PJ)
DEMASSI, Miguel	(PJ)	PASUCCI, Milán	(PJ)
GONZALEZ, Hugo	(UCR)	PERALTA, Carlos	(UV)
LOPARDO, Alfredo	(PJ)	SOSA, Raúl	(UCR)
MADUEÑA, Conrado	(PJ)		

---

HORA INICIO: 22.13 hs.

HORA FINALIZACION: 22.20 hs.

---

**ACTA NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y DOS:** En la Ciudad de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante en **Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes**, los Concejales Sres.: ASIN, Ricardo Jorge; ERRECA, José Gabriel; GENTILE, Gladys Martín; GONI, Hugo; IBANEZ, Oscar; LEONETTI, Luis José; LINARES, Mirta Susana; MARCH de Laso, Alicia V.; MARTINI, Oscar; MOSCA, Angel Raúl; OSA, José Ignacio; PICCIRILLO, Héctor Nicolás; SARDIÑA, Adalberto; SPALIRO, Miguel y VILLAR, Raúl Vicente. Se encuentran asimismo los Mayores Contribuyentes, Sres.: **POR EL PARTIDO JUSTICIALISTA:** CAMPOS, Emilio; DEMASSI, Miguel; LOPARDO, Alfredo; MADUEÑA, Conrado; MANSILLA, Marcelino; MARQUEZ LLANO, Eduardo y PASUCCI, Milán. **POR LA UNION CIVICA RADICAL:** CASQUERO, Jorge; GONZALEZ, Hugo; y SOSA, Raúl. **POR UNION VECINAL:** Peralta, Carlos A. - - - - - Ausente el Concejal Dr. BUCCA (PJ), sin reemplazo. - - - - -

Preside la Sesión la titular del H. Cuerpo, SRA. ALICIA MARCH DE LASO, actuando como Secretario el SR. ALFREDO ACUÑE y como Pro-Srio. el sr. Marcelo Valdez. - - - - -

Siendo las 22.13 horas la señora Presidente invita a un Mayor Contribuyente de cada Bloque a que la acompañen a izar la Bandera Nacional, así lo hacen los Sres.: CASQUERO (UCR); CAMPOS (PJ) y PERALTA (Uv). - - - - -

Acto seguido la señora Presidente somete a consideración el Punto 1º del Orden del Día: **DESIGNACION DE AUTORIDADES PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA**". El Concejal Ing. LEONETTI (Uv) mociona que se confirmen las autoridades del Cuerpo, moción que se aprueba por Unanimidad. - - - - -

Luego, la señora Presidente somete a consideración el Punto 2º del Orden del Día: **CONSIDERACION ORDENANZA PREPARATORIA DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y PAGO OBLIGATORIO LA OBRA "AMPLIACION RED CLOACAL EN BARRIO FORTIN SAN CARLOS"**. - - - - -

El Concejal Dr. OSA (PJ): "Sí señora Presidente, la Ordenanza Preparatoria que fuera sancionada, ya tuvo debate y discusión. Lo que se tuvo en cuenta modificando el proyecto original, fue la situación que tienen los frentistas en la actualidad, que tienen que enfrentar el pago de más de una obra y el hecho de ampliarlo a 72 cuotas que lleva a bajar el monto de la cuota al 50% presuntivos que es importante, que de alguna manera va a reeditar a que haya una recaudación eficiente, y que sea accesible a cada uno de ellos. Nada más." - - - - -

El Concejal Dr. ERRECA (UCR): "Sí, este bloque en su momento, como lo manifestó el Concejal Osa, debatió el tema conjuntamente con los otros, y coincidimos plenamente en la rebaja de la cuota por las manifestaciones ya vertidas, así que creo que no hay mucho por discutir. Por ahora nada más." - - - - -

Sin más consideraciones, sometido a votación, es aprobada por Unanimidad quedando sancionada la siguiente: - - - - -

= ORDENANZA Nº 1057/94 =

**ARTICULO 1º:** Declárase de Utilidad Pública y Pago Obligatorio la obra: "Ampliación de la Red Cloacal en Barrio Fortín San Carlos de la Localidad de San Carlos de Bolívar", por los propietarios de las lotes servidos, en acuerdo al siguiente detalle:

- Circunscripción 11, Sección A, Chacra 7b, fracción 2da., Parcelas:  
14i, 14j, 14k, 14f, 14g, 15b, 15c, 1c, 17e, 17f.
- Chacra 7b, fracción 2da., Parcelas:  
15g, 15h, 15i, 16c, 16d, 16e, 16f, 17c, 18a, 20b, 1a.
- Manzana 77c TOTAL
- MANZANA 77d TOTAL
- MANZANA 77h TOTAL
- MANZANA 77n TOTAL
- MANZANA 77m TOTAL
- MANZANA 77s Parcela 1b, 1c, 1d, 1e, 1n, 1p, 1r, 1s, 1t, 1u, 1h, 1j, 1k, 1m, 2, 3, y 4.
- MANZANA 77g Parcela 3, 7, 8, 9a, 9b, 10, 11, 12, 13.

**ARTICULO 2º:** Los propietarios y poseedores a título de dueños de los inmuebles - - - - - quedan obligados al pago de \$ 720.- por parcela servida por esta red de desagües cloacales. Dicho importe se abonará en 72 cuotas mensuales consecutivas de \$ 10 cada una.

**ARTICULO 3º:** La primer cuota se abonará del 1ro. al 10 de setiembre de 1994.

ARTÍCULO 4º: de forma

7.-//

Acto seguido la señora Presidente somete a consideración el Punto 3º) del Orden del Día: "DESIGNACION DE UN CONCEJAL Y UN MAYOR CONTRIBUYENTE PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.". El Concejal Ing. LEONETTI (UV) mociona que sean el Mayor Contribuyente CASQUERO (UCR) y la Concejal GENILLE, moción que es aprobada por Unanimidad.-

Sin más consideraciones, la señora Presidente invita a los Mayores Contribuyentes CASQUERO (UCR), PERALIA (UV) y CAMPOS (PJ) a arriar la Enseña Patria dando por finalizada la presente Asamblea cuando eran las 22.20 horas.- - - - -

JOSE ALFREDO ACUSE  
Secretario H.C.D.

ALICIA MARCH DE LASO  
Presidente H.C.D.

GLADYS MARILYN DE GENILLE  
Concejal Municipal

JORGE CASQUERO  
Mayor Contribuyente